



CONSTRUCTORA LANDA CASTRO S.A

LORETO – ORELLANA - ECUADOR

INFORME DEL COMISARIO

PARA: JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA CONSTRUCTORA LANDA CASTRO S.A

DE: COMISARIO DE COMPANIA

ASUNTO: INFORME DEL COMISARIO, EJERCICIO ECONOMICO 2011

FECHA: 31 DE ABRIL DEL 2011

En cumplimiento a lo dispuesto en los estatutos de la Constructora Landa Castro S.A, y a las normas de la ley de la Compañía, cúmplame en presentar ante ustedes, el informe de comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2012.

Debo indicar que la administración de la compañía durante el ejercicio económico 2012 ha dado cumplimiento a las normas estatutarias y reglamentarias, así como también a las resoluciones de la Junta General y del Directorio.

Que se han cumplido estrictamente todos los procesos contables, los cuales cumplen con las normas determinadas en la ley del Régimen Tributario Interno y a las Normas Ecuatorianas de Contabilidad.

Se han vigilado todos los archivos contables y documentos que sustentan costos y gastos, los cuales están de acuerdo con lo dispuesto en el reglamento de Comprobantes de Compras de Ventas y Retenciones

Para fines pertinentes presento el informe que antecede.

Atentamente


Jimmy Parrales Landa.

COMISARIO

